

 <p>MUNICIPIO DE ARCABUCO NIT: 800.063.791-1 ALCALDÍA</p>	<p>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>CONTRATACION DIRECTA</p>	FEA1-001 VERSION: 0
		FECHA: 02/01/2017 Página 1 de 1
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION JURIDICA Y LEGAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARCABUCO BOYACÁ

CERTIFICA QUE

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL Municipio de ARCABUCO - BOYACÁ podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Que, para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza y revisa la documentación aportada por **EDINSON FABIAN MONROY AVILA**, identificado con **C.C. N° 1.051.185.126 expedida en Buenavista**, anexando la siguiente documentación:

1. Carta de Presentación de Propuesta y propuesta
 2. Hoja de Vida de la Función Pública Impresa de la plataforma SIGEP.
 3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
 4. Certificaciones y/o títulos de Estudios.
 5. Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional.
 6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General (No mayor a 3 meses).
 7. Certificado de Antecedentes de la Contraloría - Vigente (No mayor a 3 meses).
 8. Certificado de Antecedentes Judiciales - Vigente (No mayor a 3 meses).
 9. Certificación de afiliación a seguridad social en salud o planilla de pago del mes anterior
- Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Certificación de afiliación a seguridad social en salud.
Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
RUT (Persona Natural o Jurídica) – Actualizado.
Examen médico pre ocupacional.

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, CERTIFICO que, **EDINSON FABIAN MONROY AVILA**, identificado con **C.C. N° 1.051.185.126 expedida en Buenavista**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida, de acuerdo con el perfil solicitado para ejecutar: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO “POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024 – 2027**

En constancia se expide copia para que repose dentro de la carpeta contentiva de la información como soporte documental.

Para constancia se firma en el Municipio de Arcabuco Boyacá, con fecha 23 de Enero de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaborado por: YENIFER GUIO TORRES	Revisado: Asesor de Contratación	Aprobado por: CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
 <p>Alcaldía de Arcabuco 2024 - 2027</p>		<p>Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739 Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201 Email: alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co Sitio Web: www.arcabuco-boyaca.gov.co</p>